

MEMORÁNDUM

STLCC-SG-128-2023

PARA: Gabriela Maria Artega
Oficial de Información Pública/OIP

DE: Ileana González Ordoñez
Secretaria General

ASUNTO: Remision de Fotocopias de Circulares

FECHA: 08 de Agosto de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a la vez dar respuesta al MEMORÁNDUM UTRC-OIP-060-2023, por lo que por este medio remito copia respectiva de las CIRCULARES solicitadas.

De igual manera solicitamos las disculpas del caso, en virtud de no haber presentando las mimas en el termino solicitado, lo anterior por razón de estas no se encontraban en custodia de esta Secretaria.

Por lo que sin otro particular, me despido con muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,

Cc. Archivo

RECIBIDO
OIP
***H
Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción
Gobierno de la República
FECHA: 09/08/2023
HORA: 09:00am
RECIBE: Gabriela Artega



**CIRCULAR
STLCC-DM-0001-2023**

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA: 18 de enero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el jueves diecinueve (19) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

- 📁 Archivo
- 📁 Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

CIRCULAR
STLCC-DM-0002-2023

COPIA

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA: 18 de enero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

-  Archivo
-  Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

CIRCULAR
STLCC-DM-0003-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los despachos de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA: 18 de enero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el martes veinticuatro (24) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

- Archivo
- Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



CIRCULAR
STLCC-DM-0004-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA: 18 de enero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el martes veinticuatro (24) de enero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

- 📁 Archivo
- 📁 Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



CIRCULAR
STLCC-DM-0005-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los despachos de la Secretaría de Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en materia anticorrupción – Foro especial día de la mujer hondureña

FECHA: 18 de enero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir al foro especial del día de la mujer hondureña denominado “Aporte de las Mujeres en la Lucha Contra la Corrupción” el cual se llevará a cabo el miércoles veinticinco (25) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada “Zoom”.

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

-  Archivo
-  Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



Transparencia y
Acceso a la Información
Prevención de la
Corrupción

COPIA

HONDURAS

CIRCULAR

N.º STLCC-DM-0006-2023

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS DE ESTADO,
COMISIONADOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS

DE: ANGEL EDMUNDO ORELLANA MERCADO
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Acceso a la Información y Prevención de la Corrupción

ASUNTO: INVITACIÓN AL LANZAMIENTO DE ALTO NIVEL DEL ESTUDIO DE
GOBERNANZA PÚBLICA DE HONDURAS REALIZADO POR LA OCDE

FECHA: 19 DE ENERO DE 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo el ejercicio de sus dignos cargos.

En esta ocasión, tengo a bien hacer de su conocimiento que una delegación internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) visitará el país próximamente; con el objetivo primordial de realizar el lanzamiento de alto nivel del *Estudio de Gobernanza Pública de Honduras*, evento que contará con la asistencia de representantes de la Unión Europea (UE), países pares y autoridades del gobierno de Honduras.

Este lanzamiento se llevará a cabo el lunes treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023) en el Auditorio 1, Edificio C3, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); en un horario de 9:30 a 11:30 a. m. Tanto a la STLCC como a la OCDE nos honraría contar con su presencia en este importante evento, al que pueden acudir con dos (02) invitados de sus respectivas instituciones.

Agradecería profundamente la confirmación de su participación y la de sus invitados, de ser posible, antes del **jueves veintiséis (26) de enero del año en curso**, a la siguiente dirección de correo electrónico: transparencia@stlcc.gob.hn. Cualquier duda o consulta respecto a este tema, pueden comunicarse con el Abg. Aldair Portillo al teléfono número +504 8759-6359.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo de ustedes con las muestras de mi alta consideración y estima.

Dirección de Transparencia y Prevención de la Corrupción
 Archivo



Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y Prevención de la Corrupción, Av. Francisco Morón, s/n, Tegucigalpa, C.A. 5.
Tegucigalpa / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcc hn



Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción



CIRCULAR
STLCC-DM-0007-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana
Secretario de Estado en los Despachos de la Secretaría de
Transparencia y Lucha Contra la
Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA: 20 de febrero de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), política en proceso de aprobación que tiene como objetivo fortalecer al Estado en materia de transparencia, integridad, probidad, ética, rendición de cuentas y anticorrupción; se solicita su acostumbrada colaboración designando a un mínimo de diez (10) personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Introducción a la ENTAH", la cual se llevará a cabo el miércoles veintidós (22) de febrero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el martes veintiuno (21) de febrero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia@stlcc.gob.hn.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

- 📁 Archivo
- 📁 Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



COPIA

COPIA

CIRCULAR
STLCC-ONCAE-AL-008-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en atención a las facultades que a esta oficina competen para diseñar, dictar y poner en ejecución normas y procedimientos operativos relativos al sistema de contratación y adquisiciones con el propósito de generar transparencia y de brindar un mejor servicio, informa lo siguiente:

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Alcaldías Municipales y Mancomunidades, además de cualquier órgano que se financie total o parcialmente con fondos públicos.

HACE SABER:

PRIMERO: El día 23 de febrero de 2023, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), emitió la Circular STLCC-008-2023, indicando las instituciones que dieron cumplimiento al artículo 104 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, publicando el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), transcurridos 30 días calendario de la publicación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, siendo la fecha límite de publicación el 10 de febrero de 2023. Asimismo en la misma circular se enumeró las instituciones que no cumplieron con la publicación en el tiempo dispuesto por el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023.

ONCA

HONDURAS

SEGUNDO: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 102, relacionado al artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, mediante nota de fecha 5 de mayo de 2023, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), a través de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), remitió a la Procuraduría General de la República (PGR) el listado de 348 instituciones obligadas que no publicaron su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) en el tiempo establecido, según lo dispuesto en el artículo 106 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, quienes están sujetos a las sanciones correspondientes.

TERCERO: El artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, establece que los funcionarios o empleados que incumplan las disposiciones establecidas en dicha Ley, serán sancionados administrativamente con multas de 3 a 30 salarios mínimos. Dicha multa será impuesta por la Procuraduría General de la República (PGR), bajo responsabilidad del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas, civiles y penales previstas en otras leyes.
Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo del 2023.


Angel Edmundo Orellana
Secretario de Estado



DMS

H



CIRCULAR
No STLCC-DM-0009-2023

PARA: Secretarios de Estados, Sub Secretarios de Estado, Directores de Instituciones Descentralizadas, Corporaciones Municipales, Gerentes Administrativos.

DE: Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

FECHA: 26 de abril de 2023



Se solicita información en relación con los contratistas del Estado que hubieren incurrido en el comportamiento al que se refiere el Artículo. 15, numeral 5, de la Ley de Contratación del Estado, que literalmente dice:

“Artículo. 15: “Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1)....,2)....,3)....,4)....,

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración o la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos (2) ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva.”

Contra los contratistas que hayan incurrido en el comportamiento previsto en el Artículo literal 15, numeral 5 de la ley, se procederá con apego a lo previsto en el Artículo 70, inciso d), del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que reza:

“Artículo 70: La inscripción en el registro se cancelará en los casos siguientes:

a)....,b)....,c)....,

d) “Cuando constare acreditado que el interesado incumplió dos o más contratos anteriores, determinando su resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 numeral 5) de la Ley;”

Atte.

URGENTE

CIRCULAR

N.º STLCC-DM-010-2023

COPIA
HONDURAS

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS DE ESTADO,
COMISIONADOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS

DE: ANGEL EDMUNDO ORELLANA
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha
Contra la Corrupción

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SEMANA DE GOBIERNO ABIERTO
(OPEN GOV WEEK 2023)

FECHA: DEL OCHO (08) AL DOCE (12) DE MAYO 2023


Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo su digno cargo.

En esta ocasión, tengo a bien hacer de su conocimiento que en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), esta Secretaría en su condición de Secretaría Técnica de esta iniciativa y en cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Gobierno de la Presidenta de la República, Xiomara Castro; estará celebrando del ocho (08) al doce (12) de mayo del presente año la "Semana de Gobierno Abierto 2023 (Open Gov Week 2023)".

Por tal motivo se le solicita de la manera más atenta la designación de diez (10) Servidores públicos de su institución para que puedan sumarse a los diferentes eventos de la semana de acuerdo con la distribución de agenda que se anexa.

La confirmación de los asistentes deberá remitirla al correo trasnparencia@stlec.gob.hn a la brevedad de lo posible.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo de ustedes con las muestras de mi distinguida consideración.

 : Archivo
 : Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



CIRCULAR
STLCC-DM-0011-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA: 21 de junio de 2023



Reciban un atento saludo de mi parte.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), se solicita su acostumbrada colaboración designando a 10 personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "**Combatir la corrupción: Herramientas y estrategias efectivas**", la cual se llevará a cabo el **viernes veintitrés (23) de junio del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m.** en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, se adjunta a esta comunicación el **link de inscripción** para que el mismo sea compartido a los servidores públicos que asistirán a la capacitación, quienes recibirán un diploma de reconocimiento por su participación.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

-  Archivo
-  Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

COPIA

CIRCULAR
STLCC-DM-0012-2023

PARA: Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores Ejecutivos

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA: 21 de junio de 2023



Reciban un atento saludo de mi parte.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), se solicita su acostumbrada colaboración designando a 10 personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "**Combatir la corrupción: Herramientas y estrategias efectivas**", la cual se llevará a cabo el **viernes veintitrés (23) de junio del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m.** en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, se adjunta a esta comunicación el **link de inscripción** para que el mismo sea compartido a los servidores públicos que asistirán a la capacitación, quienes recibirán un diploma de reconocimiento por su participación.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

- 📁 Archivo
- 📁 Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa / ;**SÍGUENOS!** En nuestras redes sociales: @sticchn

CIRCULAR STLCC-0013-2023
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO

Secretarios (as) de Estado
Directores (as)
Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas


La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), **COMUNICA QUE** : La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) ha iniciado las Visitas de Mejora Continua, que practicará trimestralmente, en el marco de nuestra común agenda de transparencia y lucha contra la corrupción, pilar fundamental y transversal de nuestro gobierno, y en atención a los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno Bicentenario para la refundación del país, *con el propósito de generar confianza en la ciudadanía, fortalecer la institucionalidad y la buena gobernanza, la adecuada implementación y monitoreo de los procesos de administración para el logro efectivo de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía, transparencia y cuidado del ambiente, así como para prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción.*

Hasta la fecha se realizaron 97 visitas para medir específicamente el nivel de cumplimiento en los **procesos de administración de recursos humanos**, de las diferentes instituciones de la administración pública, reflejando, en sus hallazgos, que las instituciones con niveles de cumplimiento más altos, son las siguientes:

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (98.89%)
Banco Central de Honduras (BCH) (97.50%)
Servicio de Administración de Rentas (SAR) (97.50%)

Con las **RECOMENDACIONES** contenidas en el **INFORME** para cada una de las instituciones visitadas, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), confiamos que se elevará sustancialmente la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos administrativos, para igualar o superar las instituciones supraindicadas, que obtuvieron la más alta evaluación.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023)


Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



CIRCULAR
STLCC-DM-0015-2023

PARA: Rodolfo Pastor de María y Campos
Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia

Ricardo Arturo Salgado
Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica

Anarella Vélez Osejo
Secretaría de Estado en el Despacho de Culturas, Artes y Patrimonios de los Pueblos de Honduras

Tomas Eduardo Vaquero Morris
Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización

Luis Fernando Colindres
Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

Darío García Villalta
Comisión Permanente De Contingencias

Ángel Romelio Fúnez Juárez
Cuerpo de Bomberos De Honduras

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)

ASUNTO: Capacitaciones sobre Transparencia, Integridad y Ética Pública

FECHA: 17 de julio de 2023



Me dirijo a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Transparencia, Integridad y Ética Pública". Evento que se llevará a cabo de manera virtual el jueves veinte (20) de julio del presente año, en

horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos 30 servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <<https://forms.gle/JmyFSspWmcpzXJkx8>>, a más tardar el 19 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Escuela de Buen Gobierno/STLCC
CC. Archivo

FECHA: _____

HORA: _____

RECIBE: _____

CIRCULAR
STLCC-DM-0016-2023

PARA: Daniel Enrique Esponda Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

José Manuel Matheu
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Edis Antonio Moncada Eguigure
Empresa Nacional de Artes Gráficas

Allan Fernando Alvarenga Gradiz
Instituto de Migración y Extranjería

Amílcar Hernán Carrasco Carranza
Centro Nacional de Educación para el Trabajo

José Luis Melara Murillo
Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

DE: Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretaría de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)



ASUNTO: Capacitación sobre Transparencia, Integridad y Ética Pública

FECHA: 17 de julio de 2023

Me dirijo a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Transparencia, Integridad y Ética Pública". Evento que se llevará a cabo de manera virtual el jueves veinte (27) de julio del presente año, en

horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos 30 servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <<https://forms.gle/z7LVxQ4LKLhpinh8>>, a más tardar el 24 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Escuela de Buen Gobierno/STLCC
CC. Archivo



**CIRCULAR
STLCC-DM-0017-2023**

PARA: **Eduardo Enrique Reina García**
Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

José Manuel Zelaya Rosales
Secretaría de Defensa Nacional

Rixi Ramona Moncada Godoy
Secretaría de Finanzas

Mauricio Ramos
Secretaría de Infraestructura y Transporte

Laura Elena Suazo
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Lucky Halach Medina Estrada
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Gerardo Gabriel Rivera
Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Luis Alonso Sosa Salgado
Dirección Nacional de Bienes Nacionales

Ricardo Pineda
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

DE: **Ángel Edmundo Orellana Mercado**
Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: **Capacitaciones sobre la Importancia de la Buena Gobernanza**

FECHA: **21 de julio de 2023**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.



Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

Oficina de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Importancia de la Buena Gobernanza". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintisiete (27) de julio del presente año, en horario de 02:00 p. m. a 04:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <https://forms.gle/sNBVS7Zxe3Hnqg757> , a más tardar el día 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/ STLCC
CC. Archivo

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa / ¡SÍGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn

**CIRCULAR
STLCC-DM-0018-2023**



PARA: **Yadira Esther Gómez Chavarría**
Secretaría de Turismo

Raúl Octavio Agüero Durón
Dirección General de Cinematografía

Sarahí Cerna
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

José Cecilio Cruz Guevara
Dirección Nacional de Parques

Mario Antonio Moncada Godoy
Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

Marcio Sierra Discua
Dirección por Gestión de Resultados

Erick Tejeda Carbajal
Secretaría de Energía


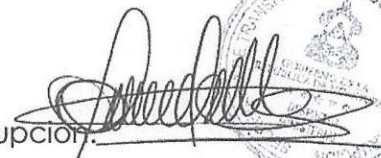
Fabiola Claudett Abudoj Mena
Secretaría de Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos

Fredis Cerrato Valladares
Secretaría de Desarrollo Económico

DE: **Ángel Edmundo Orellana Mercado**
Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: **Capacitación sobre la Importancia de la Buena Gobernanza**

FECHA: **21 de julio de 2023**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.





Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "*Importancia de la Buena Gobernanza*". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintiocho (28) de julio del presente año, en horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <https://forms.gle/qMtkHiHoSSXxYT189>, a más tardar el 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/STLCC
CC. Archivo



Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa / ¡SÍGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn   



Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

Oficina Ejecutiva



CIRCULAR
STLCC-DM-0019-2023

PARA:

- Natalie Roque Sandoval**
Secretaría de Derechos Humanos
- Doris García**
Secretaría de Asuntos de la Mujer S-Mujer
- José Carlos Cardona Erazo**
Secretaría de Desarrollo Social
- Cristina Suyapa Rodríguez**
Hospital Escuela Universitario
- Tatiana Isabel Lara Pineda**
Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer
- Carlos Roberto Espinal Ordoñez**
Programa de la Red Solitaria
- Olga Lydia Díaz**
Programa de Acción Solidaria
- Rosa Isabel Corea Aguilar**
Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y
Trata de Personas
- Lizzeth Coello Gómez**
Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia

DE: **Ángel Edmundo Orellana Mercado**
Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

ASUNTO: **Capacitación sobre la Importancia de la Buena Gobernanza**

FECHA: **21 de julio de 2023**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa / ¡SÍGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn





Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

Ministerio de Justicia



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "*Importancia de la Buena Gobernanza*". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintiocho (28) de julio del presente año, en horario de 02:00 p. m. a 04:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <https://forms.gle/2iWjJJ5vdvC8tcxN8>, a más tardar el 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/ STLCC
CC. Archivo



Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa / ¡SÍGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn    